



GOBIERNO
DE ESPAÑA

DELEGACIÓN
DEL GOBIERNO
EN MADRID

Francisco Martín Aguirre
DELEGADO DEL GOBIERNO
EN MADRID

D. Isabel Natividad Díaz Ayuso
Presidenta de la Comunidad de Madrid
Puerta del Sol, 7
28013 Madrid

En Madrid, a 14 de julio de 2025

Señora presidenta de la Comunidad de Madrid:

Me dirijo a usted con profunda indignación ante la falta de soluciones, responsabilidad o, básicamente, de humanidad con la que han reaccionado sus consejeros a cargo de Política Social y de Vivienda a raíz de lo sucedido en la mañana del pasado 8 de julio en el número 14 de la avenida Carmen Laforet, en Torrejón de Ardoz.

Como sabe, Sheila, madre soltera y víctima de violencia de género en el pasado, residía con sus tres hijos menores en una vivienda de la Agencia de Vivienda Social que usted dirige. Todos los menores están escolarizados e integrados en el municipio de Torrejón de Ardoz y la familia figura como única empadronada en el domicilio. Sheila asumía los suministros básicos y su único ingreso es el Ingreso Mínimo Vital, ya que el progenitor de los menores, aunque figura como obligado al pago de pensión, se declara insolvente. Sheila querría pagar la renta correspondiente, pero nadie se lo ha querido permitir.

Pese a sus intentos de regularizar la situación, solicitando la adjudicación de la vivienda o el realojo en alguna de las 14 que actualmente se encuentran vacías en el mismo edificio, el Gobierno que usted preside optó por judicializar el caso y proceder al desahucio. La medida se ejecutó el citado día 8 de julio sin ofrecer una alternativa habitacional estable, dejando a una madre y tres menores en situación de desamparo.

Esa familia vulnerable fue desahuciada por mandato judicial instado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid sin que existiera una solución habitacional estable, garantizada y real por parte de la Comunidad de Madrid, titular del inmueble a través de la Agencia de Vivienda Social, y competente en política social. Ante su ausencia, el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz ha habilitado una ayuda provisional y francamente insuficiente, que carece de toda lógica en un contexto de falta de vivienda de alquiler y elevados precios. Si nada cambia, el próximo jueves 17 de julio Sheila estará en la calle.

Señora presidenta, lo que está en el centro de este caso no es una disputa competencial, burocrática o política. Hablamos de una familia vulnerable a la que han dejado sin techo y de la que no pueden ni deben desentenderse. Le ruego reconsidere su decisión y asuma con extrema urgencia las competencias que le corresponden a este respecto.



dgm@correo.gob.es

C/ MIGUEL ANGEL, 25
28010 - MADRID
TEL.: 91 272 91 18/19/20



Además, nuevamente le insisto en que lo que sucede en el edificio de Carmen Laforet 14, donde residía Sheila con su familia, no puede despacharse como un mero problema de seguridad. Sabe que no es cierto. Se trata de un fracaso de gestión con el consiguiente colapso social y como tal habríamos de abordarlo conjuntamente, algo en lo que también se coincide desde el propio gobierno municipal de Torrejón de Ardoz.

Por ello, le comunico mi intención de convocar con urgencia una mesa técnica tripartita con el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y la Comunidad de Madrid para tratar de manera integral la situación de este edificio. Aunque usted haya rechazado esta fórmula de trabajo, le reitero que la mejor vía para construir soluciones es la cooperación leal y efectiva entre instituciones, para la que siempre me va a encontrar a disposición.

Con esta nueva carta, presidenta, le pido que asuma el liderazgo que le corresponde y ponga todos los medios de su Gobierno al servicio de soluciones reales y urgentes para Sheila y sus hijos, así como que posibilite la participación de la administración que dirige en los trabajos que puedan servir para paliar el sufrimiento de los vecinos y vecinas del bloque ubicado en la calle Carmen Laforet número 14 de Torrejón de Ardoz.

Ojalá sea hoy el día en el que podamos poner en práctica una dinámica de trabajo constructiva, orientada en primer lugar a facilitarle algo las cosas a quienes más nos necesitan. A quienes nos están esperando. Es nuestra responsabilidad.

Atentamente,

Francisco Martín Aguirre
Delegado del Gobierno en Madrid